

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de concesión administrativa que se cita. (PP. 2524/2013).

Mediante Resolución de 30 de julio de 2013, del Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, se ha acordado:

Otorgar concesión administrativa a favor de la Cofradía de Pescadores de Marbella cuyo objeto es la explotación de los servicios de lonja y centro de expedición de moluscos en el Puerto de Marbella (Málaga) con una duración de quince años.

Sevilla, 13 de septiembre de 2013.- El Director de Puertos, Diego Anguís Climent.